



VARIACIONES FONÉTICAS EN EL LÉXICO DE INVENTARIOS DE BIENES ARAGONESES DEL SIGLO XVIII

PHONETIC VARIATIONS IN THE VOCABULARY OF INVENTORIES OF ARAGONESE GOODS OF 18TH CENTURY

Demelsa Ortiz Cruz
Universidad de Zaragoza
demelsa@unizar.es

RESUMEN

Este trabajo tiene como objeto analizar los aspectos más destacables, en cuanto a la variación fonética presente en el léxico de inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII. La importancia de este estudio radica, no solo en tratarse de un corpus inédito, sino también en que, gracias al examen pormenorizado de dichos documentos, se han obtenido interesantes datos que permiten acercarnos más aún a la lengua de la centuria ilustrada, como las fluctuaciones vocálicas (*dispensa, feligrana...*), la conservación de la F- inicial (*fogar, forquilla...*), la sonorizaciones de consonantes interiores (*sagristán, cableta*) o el fenómeno del *seseo*, entre otros aspectos reseñables. Y todo ello permite establecer conexiones con estudios de documentación dieciochesca centrados en otros territorios hispánicos.

Palabras clave: Inventarios de bienes, , siglo XVIII, Aragón, variaciones fonéticas, léxico

ABSTRACT

This study aims to analyse the most outstanding aspects relating to the phonetic variation present in the vocabulary of the inventories of Aragonese goods of the 18th century. The importance of this research lies not only in dealing with an unpublished corpus, but also, thanks to the detailed examination of these documents, in the interesting data obtained that allow us to get even closer to the language of the 18th century, such as the fluctuation in vowels (*dispensa, feligrana...*), the conservation of the initial F- (*fogar, forquilla...*), the voicing of interior consonants (*sagristán, cableta*) or the phenomenon of *seseo*, among other notable aspects. And all of that allows to establish a connection with some studies on 18th century documents in/from other Hispanic territories.

Keywords: Inventories, 18th century, Aragon, Vocabulary, Phonetic variations

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de inventarios y otras relaciones de bienes tipológicamente cercanas (aunque tradicionalmente analizados por los historiadores) está cobrando especial relevancia desde un punto de vista lingüístico y, particularmente, desde una perspectiva léxico-semántica, de ahí que, desde hace ya algunos años, hayan proliferado los trabajos centrados en esta tipología documental. Si bien por su propia naturaleza, constituyen una fuente rica de datos de carácter léxico-semántico, en esta ocasión queremos hacer especial hincapié en la variación gráfica presente en los textos seleccionados para extraer conclusiones de índole fonética. Por ello, en el presente trabajo¹ se pretenden analizar los fenómenos fónicos más destacables localizados en el léxico de este tipo de documentos en un periodo cronológico por lo general desatendido en Aragón por los historiadores de la lengua: el siglo XVIII.

Para ello, se han analizado 62 inventarios de bienes aragoneses fechados en el siglo ilustrado (detallados en la Tabla 1), un corpus inédito depositado íntegramente en diversas secciones de casas nobles de los fondos documentales del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (concretamente, en las secciones de Aranda-Híjar, Argillo, Morata y Pleitos Civiles), y datados entre 1704 y 1793.

| N.º | Año | Descripción | Signatura |
|-----|-----------|--|----------------------|
| 1 | 1704 | <i>Inventario a instancia de D. José Abarca de Bolea, conde de las Almunias, contra bienes de D. José Escuin, jurista, y Rafael de Segura, vecinos de Alcañiz.</i> | AHPZ, J-226-7 |
| 2 | 1708-1720 | <i>Memoria de los frutos de toda la décima en diezmarios de Maella desde 1708 hasta 1720.</i> | AHPZ, ADH, I-31-74 |
| 3 | 1720 | <i>Memoria escrita por don Joseph Muñoz de Pamplona, especificando las alhajas que le había dejado doña Felicitas Andrés.</i> | AHPZ, Argillo 2117-9 |
| 4 | 1721 | <i>Inventario a instancia de D.^a Tomasa y D.^a Teresa Castillo, residentes en Zaragoza, contra bienes de Juan Castillo, su padre.</i> | AHPZ, J-171-3 |
| 5 | 1724/a | <i>Inventario a instancia del prior, monjes y capítulo de la Cartuja de la Concepción, extramuros de Zaragoza, de diversos bienes existentes en las casas del marqués de Villaverde, sita en la plaza de San Felipe de dicha ciudad.</i> | AHPZ, J-261-2/1 |

¹ Este artículo conecta y se completa con otros de nuestros avances en torno a los inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII, concretamente, el dedicado a aspectos ortográficos (Ortiz, 2018), al nivel morfosintáctico (Ortiz, 2019b) y, muy en especial, a cuestiones léxico-semánticas (Ortiz, en prensa). Para otros avances en nuestras investigaciones, véanse Ortiz, 2010, 2015a, 2015b, 2017a, 2017b y 2019a.

| | | | |
|----|--------|---|----------------------|
| 6 | 1724/b | <i>Inventario a instancia del prior, monjes y capítulo de la Cartuja de la Concepción, extramuros de Zaragoza, de diversos bienes existentes en las casas del marqués de Villaverde, sita en la plaza de San Felipe de dicha ciudad.</i> | AHPZ, J-261-2/2 |
| 7 | 1724/c | <i>Inventario a instancia de D. Félix Villanova y Marquinez, vecino de la villa de Benabarre, contra D.^a María Maura Felices y Cleriguet, el Colegio Mayor de Santiago de la ciudad de Huesca, D. José Villanova y otros, de bienes de D. Nicolás Olzina y del Molino, marido que fue de dicha D.^a María Maura.</i> | AHPZ, J-561-1 |
| 8 | 1729 | <i>Inventario del menaje de la casa del conde de Aranda en Zaragoza.</i> | AHPZ, ADH, III-74-4 |
| 9 | 1730 | <i>Inventario de los enseres y alhajas ballados en la casa del duque de Lécera y entregados por Pedro Fernández de Angulo.</i> | AHPZ, ADH, I-371-36 |
| 10 | 1732/a | <i>Tasaciones de los bienes más valiosos de D.^a María Agustina Clavero y Dara.</i> | AHPZ, J-302-1 |
| 11 | 1732/b | <i>Memoria del valor de las alhajas de la Sra. D.^a María Agustina Clavero.</i> | AHPZ, J-302-1 |
| 12 | 1733/a | <i>Inventario de los bienes pertenecientes a la casa del marqués de Ariño.</i> | AHPZ, J-302-1 |
| 13 | 1733/b | <i>Inventario de los bienes pertenecientes a D. José Dara y Lacabra.</i> | AHPZ, J-302-1 |
| 14 | 1733/c | <i>Inventario de los bienes pertenecientes a la casa del Sr. Segovia.</i> | AHPZ, J-302-1 |
| 15 | 1733/d | <i>Inventario a instancia del comendador, religiosos y capítulo del convento de San Lázaro, extramuros de Zaragoza, de lo que fueron del difunto D. Alejandro Tudela, marqués de San Martín, vecino de Zaragoza, en poder del marqués de Ariño, D. Ignacio de Segovia, oidor de la Real Audiencia, y D. José Dara y Lacabra.</i> | AHPZ, J-302-1 |
| 16 | 1734/a | <i>Inventario de bienes que posee el conde de Aranda en el Palacio del Coso de Zaragoza.</i> | AHPZ, ADH, I-206-1 |
| 17 | 1734/b | <i>Inventario hecho por fallecimiento de D. Antonio Melchor Fernández de Hjar, duque de Lécera, de sus bienes muebles, deudas, gastos de entierro, etc., en los cuales se incluyen los bienes de la herencia de la duquesa de Palata.</i> | AHPZ, ADH, I-371-66 |
| 18 | 1737 | <i>Inventario y memoria de las alhajas que hay en el palacio de Siétamo.</i> | AHPZ, ADH, I-79-22 |
| 19 | 1739/a | <i>Memoria de los vestidos de boda de D.^a Ana M.^a del Pilar Silva y Portocarrero, con sus hechuras y precios.</i> | AHPZ, ADH, I-375-1/4 |
| 20 | 1739/b | <i>Inventario a instancia de D. Francisco de Pomar, marqués de Ariño y Coronel del Regimiento de Ribagorza, de diferentes bienes y papeles ballados en casa de su madre, D.^a Paula Tudela, en la parroquia de Santa Cruz.</i> | AHPZ, J-291-5 |
| 21 | 1739/c | <i>Memoria de los bienes comprendidos en el inventario hecho a instancia de D. Francisco de Pomar, adquiridos por D.^a Paula Tudela, marquesa de Ariño y de San Martín, después del año 1728.</i> | AHPZ, J-291-5 |
| 22 | 1740/a | <i>Inventario de bienes que posee el conde de Aranda en el Estado de Aranda.</i> | AHPZ, ADH, I-206-1 |
| 23 | 1740/b | <i>Inventario de bienes que posee el conde de Aranda en el Estado de Torres.</i> | AHPZ, ADH, I-206-1 |

| | | | |
|----|-----------|---|-----------------------|
| 24 | 1741 | <i>Inventario de todos los muebles que se hallaron en casa de don Jacinto Pérez de Nuevos.</i> | AHPZ, Argillo 2148-39 |
| 25 | 1742 | <i>Relación de piezas de loza que se han de trabajar en la fábrica de Alcora, propiedad del conde de Aranda.</i> | AHPZ, ADH, III-41-9/1 |
| 26 | 1743 | <i>Escritura de inventario de todas las aínas y maneficios de los molinos, hornos, bodegas y cubas de vino que el conde de Aranda tiene en la villa de Tierga y de su valor, que se ha hecho a los señores Juan Martínez y Antonio Iribarren, arrendadores de las ventas dominicales de dicha villa (notario: José Colón y Rotellar, habitante de la villa de Épila).</i> | AHPZ, ADH, I-138-16 |
| 27 | 1749 | <i>Inventario de los bienes de D.^a Prudenciana Portocarrero Funes de Villalpando, condesa duquesa viuda de Híjar, hallados en sus casas de Zaragoza.</i> | AHPZ, ADH, I-263-22/1 |
| 28 | 1750/a | <i>Relación de alhajas halladas en el Palacio de Híjar, becha por el administrador de la villa José Antonio de Ara y del Castillo.</i> | AHPZ, ADH, II-82-6/1 |
| 29 | 1750/b | <i>Noticia de la hacienda y bienes que el conde de Aranda, marqués de Torres, posee en Maella.</i> | AHPZ, ADH, III-74-7 |
| 30 | 1750/c | <i>Inventario a instancia del conde de Bureta contra bienes ballados en el palacio de dicho lugar, en la habitación del vicario D. Vicente Miravete.</i> | AHPZ, J-314-4 |
| 31 | 1754/a | <i>Inventario hecho a instancia de don Antonio de Asso, administrador del conde de Aranda, de los bienes ballados en la bodega de vino y horno, sitios en la villa de Almonacid de la Sierra, que fueron entregados al arrendatario de las rentas y derechos pertenecientes al Conde en dicha villa.</i> | AHPZ, ADH, I-232-28 |
| 32 | 1754/b | <i>Inventario de bienes de Mesones y Nigüella pertenecientes al conde de Aranda (notario: Miguel Villanueva, escribano real de Juzgado y Ayuntamiento de Séstrica).</i> | AHPZ, ADH, IV-42-48 |
| 33 | 1756 | <i>Razón de muebles que existían en 1756 en la casa del marqués de Villaverde, pertenecientes a su adorno.</i> | AHPZ, Morata 2360-10 |
| 34 | 1759 | <i>Inventario a instancia del conde de Fuentes de los bienes de Manuel Lobé, escribano real y vecino de la villa de Mediana.</i> | AHPZ, J-359-8 |
| 35 | 1762 | <i>Relación que comprende varios números de bienes sitios en Bubierva que parecen del Mayorazgo de los Argillo.</i> | AHPZ, Argillo 2129-3 |
| 36 | 1763-1768 | <i>Cabreo de los treudos de casas, olivares, viñas, huertos y eras que pagan a Miguel Muñoz de Pamplona en los lugares de Saviñán, Embid y Paracuellos de la Ribera, del año 1763 a 1768.</i> | AHPZ, Argillo 2319-2 |
| 37 | 1764 | <i>Inventario de bienes y objetos encontrados en unas casas, sitas en la calle del Coso de Zaragoza, que pertenecieron a D.^a Prudenciana Portocarrero Funes de Villalpando, duquesa de Híjar.</i> | AHPZ, ADH, I-357-31/2 |
| 38 | 1764 | <i>Relación de muebles y alhajas ballados en el Palacio de Híjar, entregados por el administrador de la villa Francisco La Torre a don Antonio Fornés.</i> | AHPZ, ADH, II-82-6/1 |
| 39 | 1765 | <i>Jocalias y ornamentos de la iglesia de Vinaceite.</i> | AHPZ, ADH, III-6-12/2 |
| 40 | 1771/a | <i>Ornamentos para la iglesia de Urrea de Gaén.</i> | AHPZ, ADH, III-113-3 |
| 41 | 1771/b | <i>Ornamentos para la iglesia de Vinaceite.</i> | AHPZ, ADH, II-72-3 |

| | | | |
|----|-----------|--|-----------------------|
| 42 | 1771/c | <i>Jocalias para la iglesia de La Puebla de Híjar.</i> | AHPZ, ADH, II-72-3 |
| 43 | 1774 | <i>Ornamentos de la iglesia de Vinaceite.</i> | AHPZ, ADH, III-6-18 |
| 44 | 1777 | <i>Bienes pertenecientes a la sacristía.</i> | AHPZ, ADH, III-113-3 |
| 45 | 1784 | <i>Jocalias y ornamentos de la iglesia de Vinaceite.</i> | AHPZ, ADH, III-6-16 |
| 46 | 1787/a | <i>Jocalias y ornamentos de las iglesias de Vinaceite y La Puebla de Híjar.</i> | AHPZ, ADH, II-72-3 |
| 47 | 1787/b | <i>Nota de los ornamentos necesarios para Vinaceite.</i> | AHPZ, ADH, III-6-12/1 |
| 48 | 1787-1790 | <i>Inventario de las ropas y jocalias de la sacristía de la iglesia de Urrea de Gaén.</i> | AHPZ, ADH, III-113-3 |
| 49 | 1790 | <i>Jocalias de La Puebla de Híjar, desde 1787 hasta 1790.</i> | AHPZ, ADH, II-72-3 |
| 50 | 1793 | <i>Inventario de los bienes y propiedades que constituyen la baronía de Gavín, propiedad del conde de Aranda, marqués de Torres.</i> | AHPZ, ADH, I-395-31/1 |
| 51 | XVIII/a | <i>Memoria de las alhajas que llevan a la casa del Sr. D. Francisco de Pomar y su valor.</i> | AHPZ, J-291-5 |
| 52 | XVIII/b | <i>Relación de ropas domésticas.</i> | AHPZ, Argillo 92-28 |
| 53 | XVIII/c | <i>Reparto de los bienes que quedaron por la muerte de Isabel López de Texeda, condesa de Morata, marquesa de Villaverde.</i> | AHPZ, Argillo 131-6 |
| 54 | XVIII/d | <i>Relación de bienes y dinero pertenecientes a la condesa viuda de Aranda.</i> | AHPZ, ADH, I-288-19/6 |
| 55 | XVIII/e | <i>Relación de bienes vendidos por orden de la condesa viuda de Argillo.</i> | AHPZ, Argillo 132-14 |
| 56 | XVIII/f | <i>Jocalias para la iglesia de La Puebla de Híjar.</i> | AHPZ, ADH, III-72-3 |
| 57 | XVIII/g | <i>Memoria de los muebles que quedaron en la casa de Saviñán, propios de don Antonio Muñoz de Pamplona.</i> | AHPZ, Argillo 2103-3 |
| 58 | XVIII/h | <i>Nota de lo que se ha de tener en cuenta para la traslación del Santísimo.</i> | AHPZ, ADH, III-113-3 |
| 59 | XVIII/i | <i>Nota de la ropa que se halla en la sacristía de Urrea de Gaén.</i> | AHPZ, ADH, III-113-3 |
| 60 | XVIII/j | <i>Jocalias y ornamentos de La Puebla de Híjar.</i> | AHPZ, ADH, II-72-3 |
| 61 | XVIII/k | <i>Noticia de los muebles existentes en la casa de San Mateo.</i> | AHPZ, Argillo 2111-12 |
| 62 | XVIII/l | <i>Inventario de los bienes muebles, pertenecientes a la Casa de Aranda, que se han llevado al padre Pedrajas en pago de lo que se debía al tornero y al tapicero.</i> | AHPZ, ADH, I-41-7 |

TABLA 1. Relación de inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII analizados en el presente estudio.

A continuación, se describen los principales hechos fonético-fonológicos que el léxico de estos documentos manifiesta gráficamente y que son característicos, en suma, del

estado de lengua presente en los manuscritos aragoneses del siglo XVIII², para lo cual examinaremos primeramente el vocalismo para después atender al consonantismo, teniendo en cuenta, además, la posición de estos elementos dentro de la palabra³.

2. ANÁLISIS DE VARIANTES FONÉTICAS EN INVENTARIOS DE BIENES ARAGONESES DIECIOCHESCOS

2.1. VOCALISMO

Se analizan en diferentes subapartados aquellas cuestiones⁴ que se refieren, por un lado, a las vocales tónicas, por otro, a las vocales átonas, para concluir con otros fenómenos relativos al vocalismo.

2.1.1. Vocales tónicas

En nuestros manuscritos se encuentran, en contadas ocasiones, voces que presentan vacilaciones en vocales tónicas (posiblemente por metafonía), como los casos esporádicos de *alemanesco* ‘alemanisco’ (7.7/7; derivado del topónimo *Alemania*, quizá por influencia del sufijo *-esco* empleado para expresar parentesco, Pharies, 2002, s.v. *-esco*)⁵, *sangalita* ‘sangaleta’ (de origen incierto, quizá procedente del nombre del cantón suizo de *San Gal* o *Sankt Gallen*), *satín* ‘satén’ (manteniendo la forma francesa *satín* íd. de la que proviene; 19.2/5)⁶ y *trijalita* ‘trujaleta’ (relacionado con *trijal*, procedente de TORCULAREM ‘lagar’, ‘molino de

² No son abundantes los estudios centrados en el análisis de los fenómenos fónicos a través de la documentación dieciochesca, pero pueden consultarse al respecto trabajos de referencia como el de Frago (1996) sobre la documentación de Goya, el de Isasi (2003) sobre el seseo vizcaíno o el de Calderón (2012) sobre vacilaciones gráficas y fonéticas en inventarios de bienes del Reino de Granada, México y Venezuela.

³ En este sentido, conviene indicar que en los siguientes apartados se citarán aquellos fenómenos de variación fonética que, por diversos motivos, tienen interés para la historia de la lengua española. Los ejemplos aducidos al respecto no son todos los que figuran en la documentación manejada, sino que se citan aquellos que resultan relevantes por desviarse de lo normativo, por estar poco documentados o por ser de interés dialectal. Las referencias documentales se presentan tras el citado ejemplo, de manera que el primer número alude al documento de acuerdo con la tabla 1. Seguidamente, separado por un punto, aparece la página correspondiente a ese mismo texto. Por último, tras una barra, figura un último número que alude a la línea.

⁴ Atenderemos, por lo tanto, a aquellos fenómenos que se alejan de las leyes fonéticas propias de la lengua española. Las etimologías que se aducen al respecto en cada palabra provienen del *DECH* y en los arabismos, de Corriente (1999); en el resto de casos se aporta la referencia correspondiente.

⁵ Esta variante aparece desde la 1.^a edición del *Diccionario* académico (1780, *NITLLE*) hasta el actual *DLE* (s.v.), en el que se remite a *alemanisco*.

⁶ En el *CORDE* aparece un ejemplo de *satín* datado en 1435 y ya no se registra la palabra hasta mediados del siglo XIX, igual que la variante hoy habitual *satén*. Además *satín* se recoge en los repertorios generales de Salvá (1846, *NITLLE*), Gaspar y Roig (1855, *NITLLE*), Zerolo (1895, *NITLLE*) y Rodríguez Navas (1918, *NITLLE*).

aceite')⁷. Además, en los casos de *sangalita* y *trujalita*, la vacilación fonética puede obedecer a una posible confusión de sufijos⁸.

Por otro lado, es de destacar la diptongación de la /Ē/ breve tónica en *cadiera* 'banco de madera con respaldo situado en la cocina' (grecismo tomado a través del latín CATHĒDRAM 'silla'), conforme a las reglas fonéticas del aragonés medieval (Alvar, 1953, 150), y de la /Ō/ breve tónica en *flueco* 'fleco' (de FLŌCUM 'copo de lana', 'pelo de los paños', 17.3/25)⁹.

2.1.2. Vocales átonas

Más inestable es el vocalismo átono, que presenta a veces casos de disimilación tanto en el orden de las palatales (*beril* 'viril' < VĪRILEM íd., 39.1/15; *dispensa* 'despensa', 37.57/22, derivado de *peso* < PENSUM íd., y *feligrana* 'filigrana', 27.1/23, tomado del italiano *filigrana* íd.; e incluso *beático* 'viático' < VIATĪCUM íd., 59.2/3)¹⁰ como en el orden de las velares (*furlón* 'forlón', relacionado con el catalán *forló* íd.¹¹, y *murillo* 'morillo', derivado de *moro* < MAURUM íd.)¹². Otros procesos disimilatorios los encontramos también entre sonidos de distinta articulación, como en *cornicopia* 'cornucopia' (< CŌRNU COPIA 'la abundancia del cuerno'; 8.9/4)¹³, *domasco* 'damasco' (de la ciudad

⁷ Se considera que la forma *palangona* 'palangana' (del hispano-latín *PALAGANA) responde solo a un error de escritura.

⁸ En cuanto a los sufijos *-ete*, *-eta* e *-ito*, Pharies (2002, s.vv. *-ete*, *-eta* e *-ito*) propone partir en ambos casos de -ITTUM y, apoyándose en las teorías de González Ollé, explica que desde un punto de vista fonético es normal una evolución de -ITTUM en *-etto*, *-etta* (en italiano), en *-et*, *-eta* (en catalán, provenzal y francés), y además el cambio de -ITTUM en la variante hispanolatina *-ĪTTUM (de ahí el castellano *-ito*) se debe posiblemente por influjo del sufijo -ĪNUM.

⁹ Como se indica en el *DECH* (s.v. *fleco*), la variante *flueco* la emplean autores clásicos como Nebrija, Fray Luis de León, el Inca Garcilaso, Cervantes y Tirso. Pero también se utiliza en textos de los siglos XVIII, XIX e incluso XX, a juzgar por los datos del *CORDE*. En el *Diccionario de Autoridades* (s.v.) se prefiere *flueco* a *fleco*, que se conserva hasta el *DLE* (s.v.) con la marca de voz en desuso. Por su parte, Morala y Egido (2010, 432) establecen que la alternancia *flueco/fleco* podría estar condicionada por factores diatópicos, de tal forma que en el siglo XVII la forma con reducción (que finalmente acaba por imponerse) se localizaría casi de manera exclusiva en León, mientras que *flueco* lo haría en la documentación burgalesa, toledana y mexicana, de acuerdo con los datos manejados en su estudio.

¹⁰ La forma *feligrana* se recoge en los repertorios de Zerolo (1895, *NTLLE*) y Rodríguez Navas (1918, *NTLLE*) como propia de Perú; sin embargo, un cotejo del *CORDE* permite obtener cinco resultados, cuatro de los cuales aparecen en textos españoles (datados entre 1600 y 1829) y uno, en un relato colombiano.

¹¹ *Furlón* se encuentra en diez ocasiones en el *CORDE*, en textos del siglo XVIII. Además, se incluye desde el *Diccionario de Autoridades* (s.v.) hasta el actual *DLE* (s.v.).

¹² Hay algunos ejemplos esporádicos de *morillo* en el *CORDE*, fechados a fines del siglo XVI.

¹³ Se atestiguan casos de *cornicopia* en textos de finales del siglo XVI a principios del XX, de acuerdo con los datos del *CORDE*. Es de destacar que quizá haya influido la morfología de otros compuestos de

de *Damasco*; 27.5/18)¹⁴, *lantejuela* ‘lentejuela’ (derivado de *lenteja* < LENTĪCŪLAM íd.; 37.12/22)¹⁵, *paletina* ‘palatina’ (del francés *palatine* íd.; Terreros, s.v.)¹⁶, *rosolí* ‘rosolí’ (del latín moderno ROS SOLIS ‘rocío del sol’), *sumilor* ‘similar’ (del francés *similor* íd.) y *zanefa* ‘cenefa’ (del andalusí *aṣṣanifa*, del clásico *ṣanifab* ‘orla’; 11.2/5)¹⁷.

También se observan casos de asimilación tanto en el orden palatal (*chiminea* ‘chimenea’ 18.3/1, tomado a través del francés *cheminée* íd.¹⁸; *filipichí* ‘felipichín’, voz relacionada con *filelí*, que remite a la ciudad de *Tafilalt* donde se fabricaba una tela así llamada, que provendría del marroquí *filali*¹⁹; *manifícios* ‘maneficios’, del bajolatín *MANĪFICIŪM ‘utensilio, mueble manufacturado’ 31.1/7; *mosquetera* ‘mosquitera’, relacionado con *mosca* < MŪSCA íd.²⁰; *pardiz* ‘perdiz’ < PERDĪCEM íd. 61.2/8; *repetición* ‘repetición’, derivado de *repetir* < REPĒTĒRE ‘volver a, dirigirse a, volver a traer algo’²¹;

CORNUS, como *corniabierta*, *corniapretado*, *cornicabra*, *corniforme*, *cornigacho* o *corniveleto*, citados en el *DECH* (s.v. *cuerno*).

¹⁴ Hay un solo ejemplo en el *CORDE* procedente de un documento de Tarazona de mediados del siglo XVI.

¹⁵ La variante *lantejuela* está documentada en el *CORDE* desde fines del siglo XV; se recoge en el vocabulario de Sobrino (1705, *NTLLE*) y desde el *Diccionario de Autoridades* (s.v.) hasta la actual edición del *DLE* (s.v.). Según Morala (2012, 559), es frecuente que palabras que comienzan por una sílaba que contiene /en-/ alternen con /an-/ y viceversa, tal y como ocurre en la forma analizada.

¹⁶ *Paletina* se considera en los repertorios de Terreros (s.v.), Domínguez (1853, *NTLLE*), Gaspar y Roig (1855, *NTLLE*), Alemany y Bolufer (1917, *NTLLE*), Rodríguez Navas (1918, *NTLLE*), Pagés (1925, *NTLLE*) y en tres ediciones del *Diccionario manual* de la Academia (de 1950, 1984 y 1989, *NTLLE*).

¹⁷ Tanto en el *DECH* (s.v. *cenefa*) como en el estudio de Corriente (1999, s.v. *acenefa*) se aporta la variante antigua *aṣṣanefa*, frecuente en el siglo XVI, y considerada en las diferentes ediciones del *Diccionario* de la Academia, hasta el *DLE* (s.v.). Pero, junto a esta, se hallan casos de *zanefa*, en textos de los siglos XVI y XVII (de acuerdo con el *CORDE*), y considerada lexicográficamente en Covarrubias (1611), Franciosini (1620, *NTLLE*), Bluteau (1721, *NTLLE*), Terreros (s.v.) y Zerolo (1895, *NTLLE*); por su parte, la Academia incluye *zanefa* en el *Diccionario de Autoridades* (s.v.) y en las cinco primeras ediciones de su *Diccionario*. Para Morala (2012, 559), *zanefa* es una forma disimilada de *cenefa*.

¹⁸ *Chiminea* es frecuente en los siglos XVI al XVIII, a juzgar por los datos del *CORDE* (en donde hay 51 ejemplos); además, se recoge en los repertorios generales de Alcalá (1505, *NTLLE*), Percival (1591, *NTLLE*), Palet (1604, *NTLLE*), Oudin (1607, *NTLLE*), Minsheu (1617, *NTLLE*), Mez de Braidembach (1670, *NTLLE*) y Sobrino (1705, *NTLLE*); asimismo, figura en las cinco primeras ediciones del *Diccionario académico* (1780, 1783, 1791, 1803 y 1817, *NTLLE*). En este sentido, en el *DECH* (s.v. *chimenea*) se explica que *chiminea* ha sido una forma bastante difundida vulgarmente y hoy se emplea en Asturias, Argentina, Colombia y otras partes.

¹⁹ Según Morala (2012, 561), *filipichí* habría surgido por un proceso de asimilación en una voz que posee un esquema vocálico del tipo /e-i-/.

²⁰ *Mosquetera* se halla tan solo en el *Diccionario* de Terreros (s.v.), con el sentido de ‘espantamoscas’.

²¹ Hallamos seis ejemplos esporádicos de *repetición* en el *CORDE*, entre c. 1550 y 1703. Al igual que con el anterior *filipichí*, la forma en este caso estudiada respondería a una asimilación producida en una palabra con un esquema vocálico del tipo /e-i-/ (Morala, 2012, 561).

y *tapezería*, derivado de *tapiç*, tomado del francés antiguo *tapiç* íd.; 27.7/22)²² como en el orden velar (*monsulina*, *mosolina*, *mosulina*, *munsulina* ‘muselina’, arabismo tomado del francés *mousseline* íd.). Otros casos asimilatorios se hallan en *alamanisco* ‘alemanisco’²³, *ascay* ‘desgay’ (del catalán occidental *escai* ‘pico, pequeña cantidad’, ‘retal’, de origen desconocido, probablemente de una base indoeuropea, tipo *SKAIDIO- o *SKADIO-; DECat, s.v. *escaiç*), *cazarola* ‘cacerola’ (del francés *casserole* íd.) y *gramial* ‘gremial’ (derivado de *gremio* < GRĒMĪUM ‘regazo’, ‘seno’; 59.2/1).

Además se localizan registros esporádicos que pueden explicarse por etimología popular, como *librillo* ‘lebrillo’ (forma diminutiva de LABRUM ‘pila’, ‘tina’, ‘bañera’, ‘lagar’, por conducto del mozárabe *librêl*; 9.11/19)²⁴ y *torciapelo* ‘terciopelo’ (compuesto de *tercio* < TĒRTĪUM íd., y *pelo* < PĪLUM íd.; 6.3/6).

Otras formas como *bernizado* ‘barnizado’²⁵ y *vidro*, *bidro* ‘vidrio’ (24.12/13)²⁶ ofrecen la solución fonética propiamente etimológica (*bernizado*, derivado de *barniç* < VERONĪCEM íd. y *vidro* < VITRUM ‘vidrio’), continuación de formas frecuentes en la Edad Media y en los Siglos de Oro.

Otras fluctuaciones en el vocalismo átono se presentan en registros como los de *bánuba* ‘vánova’ (del latín tardío GALNĀPE ‘manta’), *copé* ‘cupé’ (del francés *coupé* íd.), *especie* ‘especia’ (del mismo origen que *especie*, del latín SPECIEM, motivado quizá por una mayor frecuencia de uso de esta última palabra, *especie*; 9.4/2), *manuscrito* ‘manuscrito’ (palabra compuesta de *mano* < MANUM íd. y *escrito*, participio de *escribir* < SCRĪBĒRE íd.; 30.3/28), *peís* ‘país’ (del francés *pays* íd.; 24.3/14), *porfil* ‘perfil’ (del occitano antiguo

²² *Tapecería* obtiene seis casos en el CORDE, fechados entre el siglo XV y principios del XX.

²³ De acuerdo con Morala (2012, 559), la variante *alamanisco* habría surgido por asimilación.

²⁴ En el DECH (s.v. *lebrillo*) se comenta que en algunas partes se dice *librillo*, variante que seguramente se habría formado por etimología popular. Esta se recoge ya en el repertorio de Oudin (1607, NTLLE); la Academia, por su parte, incluye *librillo* desde la 4.ª edición de su *Diccionario* (1803), con la marca de anticuado (marca eliminada en la 6.ª edición de 1822, que se mantiene hasta el DLE, s.v.).

²⁵ En el DECH (s.v. *barniç*) se explica que “la forma primitiva *verniç* se halla desde el siglo XIII hasta fines del siglo XVI. Hoy todavía en Cespedosa de Tormes, en el judeoespañol de Marruecos y en otras partes”. Por otro lado, *berniz* ha sido tradicionalmente considerado como entrada lexicográfica, desde el repertorio de Minsheu (1617, NTLLE); la Academia, por su parte, lo incorpora desde el *Diccionario de Autoridades* (s.v.) hasta la 22.ª edición de su *Diccionario* (2001, NTLLE).

²⁶ En el DECH (s.v. *vidrio*) se comenta que la “forma vulgar *vidro* tiene gran extensión, y estuvo a punto de generalizarse en la Edad de Oro: ya Nebrija vacila entre ella y *vidrio*, y la emplearon Cervantes, Espinel, Lope, Mateo Alemán y otros; hoy sigue diciéndose *vidru* en asturiano”. De hecho, *vidro* figura aún hoy en el DLE (s.v.), como variante en desuso.

perfil ‘dobladillo’; 6.3/16)²⁷, *rudilla* ‘rodilla’ (derivado de *rueda* < RÖTAM íd.; 27.12/11) y *tenagita* (55.1/19), *tenaja* (23.107/28), *tenaxa* ‘tinaja’ (3.3/6; formas derivadas de TĪNAM ‘especie de botella de vino, de cuello largo, con tapadera’)²⁸.

Así, el análisis de buena parte de estos datos conecta con los estudios de Enguita (2008) y Morala (2012) en los que se demostraba que, a diferencia de las tesis de Menéndez Pidal (2005, 873-875) y Lapesa (2001 [1981], § 91) —quienes afirmaban que las alternancias en el vocalismo átono en lengua española progresivamente irían disminuyendo en el siglo XVI para quedar como vacilaciones excepcionales en el siglo XVII—, continúan con frecuencia en textos notariales aragoneses de finales del siglo XVII (Enguita y Arnal, 1994, 48) y en las relaciones de bienes de esta misma centuria analizadas por Morala (2012). Y esta inestabilidad pervive no solo en los inventarios aragoneses del siglo XVIII examinados, de acuerdo con los ejemplos aportados, sino también en la documentación americana hasta finales del siglo XVIII e incluso hasta comienzos del XIX (Enguita, 2008, 749-750).

2.1.3. Otros fenómenos relativos al vocalismo

En primer lugar, se hallan términos en los que se ha añadido una *a-* protética, como *aboticario* ‘boticario’ (derivado de *botiga*, grecismo tomado por vía latina APOTHECAM, por lo que la *a-* sería etimológica; 17.49/17)²⁹, *adote* ‘dote’ (< DÖTEM íd.; 22.82/11)³⁰, *ajeme* ‘ajebe, jebe’ (del andalusí *šabb* ‘alumbre’, en clásico *šabb*), *alatón* ‘latón’ (a través del neoárabe *lātūn*, del turco *altın*, en turco antiguo *altun*; 37.22/4)³¹ y *amusco* ‘musco’ (< MUSCUM ‘musgo’; 9.4/12).

²⁷ En tres documentos de Alfonso X se lee *porfil* y *porfilado*, según figura en el CORDE.

²⁸ La variante *tenaja* se presenta desde antiguo y todavía es usual en determinadas áreas de España (DECH, s.v. *tiná*); se incorpora en el repertorio de Gaspar y Roig (1855, NTLLE; con la marca de provincial y familiar), así como en la 19.^a y 20.^a edición del *Diccionario usual* de la Academia (1970 y 1984, respectivamente, NTLLE) y en dos ediciones del *Diccionario manual* (de los años 1985 y 1989, NTLLE), como vulgar.

²⁹ Aunque esta forma no se registra en las diferentes ediciones del DLE, sí que se considera *apotecario* desde la 1.^a edición del citado *Diccionario* (1780, NTLLE), como voz marcada como propia de Aragón (marca que se conserva hasta la 6.^a edición de 1822, NTLLE, cuando se califica de anticuada); en la 22.^a edición del *Diccionario* (2001, NTLLE) y en el DLE (s.v.) se dice que *apotecario* es poco usado.

³⁰ *Adote* solo se incluye en el repertorio de Gaspar y Roig (1853, NTLLE), como provincial, y en los de Alemany y Bolufer (1917, NTLLE), Rodríguez Navas (1918, NTLLE) y *Diccionario histórico* de la Academia (1933, NTLLE), como anticuado.

³¹ *Alatón* se incluye desde Nebrija (1495, NTLLE) y fue frecuente en los siglos XVI y XVII (según los datos volcados actualmente en el CORDE). La Academia recoge esta palabra desde el *Diccionario de Autoridades*

También encontramos registros en los que sucede el fenómeno contrario, esto es, en los que se observa una aféresis de *a-*, como en *cequia* (29.2/10), *zequia* (23.106/7) ‘acequia’ (del andalusí *assáqya* íd., del clásico *sāqiyah*)³², *cerollera* ‘acerollera’ (del árabe *ʔāʔrārāb* íd.), *lacena*, *lazena* ‘alacena’ (del andalusí *alxaxána*, del árabe clásico *xixānah*)³³ y *rabal* ‘arrabal’ (del andalusí *arrabād*, procedente del árabe clásico *rabaḏ*; 23.119/1)³⁴.

En algunas ocasiones, se ha producido una síncopa vocálica, como en *cercero* ‘cercero, cerezo’ (derivado de *cereza*, antiguo *ceresa*, y este del latín vulgar CERĒSĪA, en clásico CERĀSĪUM íd.), *drecho* ‘derecho’ (del latín vulgar DĒRĒCTUM, en clásico DĪRĒCTUM íd.; 4.1/5)³⁵, *grapiñera* ‘garapiñera’ (derivado del latín vulgar *CARPINIARE ‘arrancar, arañar, desgarrar’ y esta del latín CARPERE íd.) y *tabrete*, *tabrette* ‘taburete’ (del francés *tabouret* íd.)³⁶.

En relación con el fenómeno anterior, podemos indicar que tan solo se registra un ejemplo de la pérdida de la vocal final, en *val* ‘valle’ (de VALLEM íd., conservando la forma propia del antiguo aragonés).

Más esporádica es la epéntesis o adición de una vocal en posición interior de palabra, localizada tan solo en *besual* ‘bezar’ (del andalusí *baʔábr*, en árabe clásico *bā(di)ʔabr*). Asimismo, se atestigua un ejemplo en el que se añade una *e* final (paragógica), en *azute* ‘azud’ (de *assúdd* íd.).

(s.v.), donde se explica que “es voz de poco uso, porque comúnmente se dice *latón* y *azófar*”; de hecho, desde la 4.^a edición del *Diccionario* académico (1803, *NTLLE*) hasta la 21.^a (1992, *NTLLE*) se marca como antiguo y en la 22.^a (2001, *NTLLE*) y en el *DLE* (s.v.), como desusado.

³² Esta forma es de uso habitual desde antiguo (en el *CORDE* existen ejemplos desde el siglo XII, al menos). Además, se considera como entrada lexicográfica desde Rosal (1611, *NTLLE*); por su parte, la Academia incorpora *cequia* desde el *Diccionario de Autoridades* (s.v.), hasta el actual *DLE* (s.v., hoy con la marca de vulgar). Por último, conviene indicar que en el *DECH* (s.v. *acequia*) se comenta que la variante *cequia*, sin aglutinación del artículo árabe, es usual en Aragón, Murcia y Chile.

³³ En el *Diccionario* de Alemany y Bolufer (1917, *NTLLE*) se indica que *lacena* es un americanismo propio de Chile y México, de carácter vulgar. La Academia, sin embargo, indica que se trata de un caso de aféresis, desde la 15.^a edición (1925, *NTLLE*) hasta el *DLE* (s.v.).

³⁴ Aunque es una variante antigua (documentada al menos desde el siglo XI, según los datos del *CORDE*), *rabal* se considera por primera vez en el repertorio de Salvá (1846, *NTLLE*); la Academia la incluye desde la 14.^a (1914, *NTLLE*) hasta el *DLE* (s.v.).

³⁵ Según se señala en el *DECH* (s.v. *drecho*), la forma *drecho* provendría de una contracción *DRECTUS, que fue una variante propia del español, antiguamente extendida sobre todo en la zona oriental y hoy viva especialmente en la zona aragonesa.

³⁶ *Tabrete* se localiza también en textos colombianos de finales del siglo XIX y principios del XX, de acuerdo con los datos del *CORDE*.

Por último, algunos casos responden a una tendencia antihiática de la lengua, como *almuada* ~ *almubada* ‘almohada’ (4.3/4), *almuadón* ‘almohadón’ (ambas procedentes del andalusí *almuxádda*, en árabe clásico *mixaddab* íd.)³⁷, *arriado* ‘arreado, adornado’ (participio de *arrear*, del latín vulgar *ARREDARE ‘proveer’, derivado del gótico *RĒTHS ‘consejo’), *baretiado* ‘vareteado’ (derivado de *vareta* y este de *vara*, de VARAM ‘travesaño en forma de puente’; 30.2/26), *pión* ‘peón’ (del latín vulgar PEDONE íd.; 35.10/20) y *tornado* ‘torneado’ (derivado de *torno*, grecismo tomado a través del latín TORNUM íd.; 1.7/10). Frente a estos registros, por ultracorrección, encontramos en dos derivados la aparición de un diptongo motivado por analogía con la base primitiva de la que se han formado (*puertezuela* ‘portezuela’ 14.4/22, de *puerta*, en latín PÖRTAM íd.; y *reliquiario* ‘relicario’ 60.3/25-26, de *reliquia*, en latín RELĪQUIAM íd.)³⁸ y también un ejemplo de *roán* ‘ruán’ (del nombre de la ciudad normanda de *Rouen*)³⁹ en el que el diptongo /ua/ se modifica a /oa/ por ultracorrección, tipo *almohada* ~ *almubada* (Morala y Egido, 2010, 428).

2.2. CONSONANTISMO

En lo que a las consonantes se refiere, se abordan a continuación diversos fenómenos de acuerdo con su posición en la palabra (inicial, interior y final) y su distribución en el decurso.

2.2.1. Tratamiento de consonantes y grupos consonánticos en posición inicial

Algunas voces han conservado la F- en posición inicial de palabra, rasgo que se observa en *fecho* ‘hecho’ (de FACTUM íd.; 23.104/24), *fogar* ‘hogar’ (de FOCAREM íd.), *foja* ‘hoja’ (de FÖLĪAM íd.; 23.100/15) y *forquilla* ‘horquilla’ (derivado de *horca*, de FŪRCAM ‘horca de labrador’; 3.2/14). En este sentido, conviene indicar que, como es sabido, la conservación de la F- inicial es un rasgo característico aragonés (Alvar, 1953, 157-164),

³⁷ La solución de carácter antihiático *almuada* está ampliamente extendida, sin responder a condicionantes geográficos, en su alternancia con la forma normativa *almohada* (Morala y Egido, 2010, 428).

³⁸ En el *DECH* (s.v. *delito*) se explica que a la forma *relicario* se llega desde *reliquiario* por disimilación.

³⁹ *Roán* es el nombre aplicado a la ciudad de *Rouen* (*DECH*, s.v. *ruán*), así testimoniado ya en Nebrija (1495, *NTLLE*), Alcalá (1505, *NTLLE*), Zerolo (1895, *NTLLE*) y Rodríguez Navas (1918, *NTLLE*). Terreros (s.v.) y Domínguez (1853, *NTLLE*) definen *roán* como tipo de tela.

como podría ocurrir en *fogar* o *forquilla*⁴⁰, si bien es cierto que los ejemplos de *fecho* y *foja*⁴¹ podrían justificarse como casos de semicultismos jurídicos, pues Lapesa (2001 [1981], § 91) señala que “la *f* arcaizante [...] entre notarios y leguleyos se atestigua todavía a lo largo del siglo XVII”, fenómeno que podría extenderse al siglo ilustrado.

En otras ocasiones, la conservación de la F- inicial alterna con su pérdida, como se observa en el caso de *fanega* y *anega* (del andalusí *faniqa*, en árabe clásico *faniqah* ‘saco para acarrear tierra’) y en el derivado *fanegada* y *anegada*⁴².

También hallamos una equivalencia acústica entre consonantes labiales en *bardina* ‘pardina’ (del latín PARIETĪNAM ‘paredes ruinosas, ruinas’) ⁴³; y una confusión esporádica de /l/ y /n/, en *lavija* ~ *navija* ‘navija’ (relacionado con *clavija*, procedente de CLAVICŪLAM ‘llavecilla’; Nebot, 1988, 111).

En cuanto a los grupos consonánticos iniciales, se conserva el grupo /FL-/ etimológico en *flasco* ‘frasco’ (24.11/22) y su derivado *flasquera* ‘frasquera’ (ambos procedentes del gótico *FLASKÔ ‘funda de mimbres para una botella’, ‘botella’)⁴⁴.

⁴⁰ No obstante, *fogar* se recoge ya en Oudin (1607, *NTLLE*); asimismo figura desde la 3.^a (1791, *NTLLE*) hasta la 21.^a edición del *Diccionario* académico (1992, *NTLLE*), con la marca de voz anticuada, y en el *DDEAR*. En cuanto a *forquilla*, también aparece desde la 3.^a (1791, *NTLLE*) hasta la 11.^a edición del citado *Diccionario* (1869, *NTLLE*).

⁴¹ *Fecho* y *foja* se incluyen en Oudin (1607, *NTLLE*) y la Academia considera estas voces en su *Diccionario* hasta el *DLE* (s.vv.) como anticuadas.

⁴² De la alternancia de formas *fanega/banega* y *fanegada/banegada* también se da cuenta la Academia en el *DLE* (s.vv.). Por otro lado, de manera anómala se pierde la consonante inicial en *ortera* ‘tortera’ (17.32/2), derivado de *torta*. Asimismo, encontramos casos de refuerzo consonántico velar ante el diptongo /-ue-/ al inicio de palabra, en *güerta* ‘huerta’ (de HÖRTAM íd.; 22.59/2), *güertezito* (22.60/4), *güerto* (22.66/7) ‘huerto’ (de HÖRTUM íd.) y *güeso* (22.59/8), *güeso* ‘hueso’ (del latín vulgar ÖSSUM íd.).

⁴³ Según se explica en el *DECH* (s.v. *pared*), *bardina* “no es ejemplo de un cambio fonético de p- en b-, cambio absolutamente inusitado, sino debido al influjo del sinónimo *borda*”.

⁴⁴ Se recogen casos de *flasco* en el *CORDE* hasta las primeras décadas del siglo XVII y se incorpora en el *Diccionario de Autoridades* (s.v., donde se explica que es “lo mismo que *frasco*, aunque menos usado entre gente política”) y en las cuatro primeras ediciones del *Diccionario* académico (en 1780 y 1783, marcado como poco usado, y en 1791 y 1803, como rural, *NTLLE*). Por otro lado, rara vez se pierde una consonante de un grupo inicial de palabra, como sucede en *tabesaño* ‘travesaño’ (relacionado con TRANSVĒRSUM ‘transversal’; 13.2/10), quizá por *lapsus calami*.

2.2.2. Tratamiento de consonantes y grupos consonánticos en posición interior

Primeramente, en lo que se refiere a las consonantes simples, algunos registros ponen de manifiesto la conservación de consonantes sordas intervocálicas, por distintas causas: como rasgo altoaragonés lo ha analizado Alvar (1953, 172-176), y en nuestros materiales podría considerarse el ejemplo de *álapa* ‘álabe’ (de ALÍPES ‘alado’); y por influjo catalán podría aducirse el caso de *micalete* ‘miguelete’ (diminutivo del antropónimo catalán *Miquel* ‘Miguel’; DCVB, s.v. *miquelet*; donde la /k/ sería etimológica).

Asimismo, en el caso de *arambre* ‘alambre’ se mantiene la vibrante etimológica (Enguita y Arnal, 1994, 49)⁴⁵, al provenir de AERAMINEM ‘objeto de bronce’, ‘bronce’, al igual que sucede con *debantal* ‘delantal’ (tomado del catalán *davantat* íd.; 3.2/29), donde la -b- podría considerarse etimológica.

Por otro lado, a veces se ha perdido una consonante en posición intervocálica: la /-d-/ en *bolao* ‘bolado’ (derivado de *bola* y este, del occitano antiguo *bola* íd., procedente del latín BŪLLAM ‘burbuja’, ‘bola’), *dao* ‘dado, pieza cúbica de metal’ (de *DADU, de origen incierto; 32.3/28) y *peacito* ‘pedacito’ (derivado de *pedazo*, del latín vulgar PITACCIUM ‘trozo de cuero’; 34.2/30); y la /-b-/ en *banua* ‘vánova’ (cf. § 2.1.2.) y *taurete* ‘taburete’ (57.1/8; cf. § 2.1.3.)⁴⁶.

También algunas palabras manifiestan la pérdida de una consonante en posición implosiva (quizá por *lapsus calami*), como sucede en *agorín* ‘algorín’ (del andalusí *alburí*, en árabe clásico *bury*), *aguaçil* ‘alguacil’ (del andalusí *alwaçír*, en árabe clásico *wasír*, 23.125/15)⁴⁷, *mazerina* ‘mancerina’ (del nombre del marqués de *Mancera*, al que se atribuye este plato; DECH, s.v. *mancerina*) y *trepíes* ‘trespiés’ (relacionado con el catalán

⁴⁵ En la entrada *alambre* del *Diccionario de Autoridades* (s.v.) se explica que *alambre* es “antiguamente *arambre*; de cuya voz por la fácil y frecuente conversión de la *r* en *l* se vino à pronunciar *alambre*, y en el Réino de Murcia, la Mancha y otras partes conserva oy su antiguo uso, llamándole *arambre*”. Actualmente, también se incluye en el *DLE* (s.v.), marcado como desusado y propio de Burgos.

⁴⁶ La variante *taurete* es muy frecuente en los inventarios riojanos del siglo XVII, ocasional en los de León y aparece con cierta frecuencia en textos uruguayos, de acuerdo con el *corpus* analizado por Morala y Egido (2010, 433-434). No obstante, en el siglo XVIII también lo era, puesto que en el *Diccionario de Autoridades* (s.v.) se comenta que “algunos dicen *taurete*”.

⁴⁷ Esta variante se halla en el *DDEAR* (s.v.).

trespens ‘cerco de hierro de tres pies bajo el cual se hace fuego y encima se coloca la olla o sartén donde se debe cocer la comida’; *DCVB*, s.v. *trespens*).

Además, se observa un caso de ensordecimiento de una consonante sorda postconsonántica en *palancana* ‘palangana’ (cf. § 2.1.1., nota 7).

Más esporádicos son los casos en los que se ha producido una equivalencia acústica de consonantes, en el orden de las labiales, como ocurre en *ajeme* ‘ajebe, hevea’ (del andalusí *šább* ‘alumbre’, en árabe clásico *šabb*) y *chuba* ‘chupa’ (probablemente del francés *jupe* ‘falda’). También se produce este fenómeno en el caso de las nasales en *amafre* ‘anafre, hornillo, generalmente portátil’ (de *annáfiz*, en árabe clásico *náfiz* ‘soplador’; 37.63/12); en el de las líquidas, en *alafaya* ‘anafaya’ (del andalusí *annafáya*, en árabe clásico *nufáyah* ‘residuo’; 45.1/29), *arguaza* ‘alguaza’ (del andalusí *almásl* ‘tira de cuero’ usada con la función de bisagra o gozne, que proviene del clásico *wašl* ‘juntura’) y *armilla* ‘almilla’ (derivado de *alma*, de ANĪMAM ‘aire, aliento’; 1.2/20); y entre /b/ y /g/, como en *abuja* ‘aguja’ (del latín vulgar ACUCULAM, diminutivo de ACUM íd.; 37.64/11)⁴⁸, *abujero* ‘agujero’ (relacionado con *aguja*; 22.59/17)⁴⁹, *jugada* ‘jubada’ (forma aragonesa, derivada de *yugo* y esta del latín JŪGUM íd.) y *tajubo* ‘tajugo’ (relacionado con *tejón*, del latín tardío TAXŌNEM ‘tejón’).

Otras confusiones consonánticas esporádicas que ofrecen nuestros materiales es la de *berri* ‘berbí’ (de *Verviers*, ciudad de Bélgica, según la 22.^a edición del *Diccionario académico*, 1992, *NLLE*; 1.4/2).

También se produce una disimilación entre fonemas idénticos o semejantes dentro de una misma palabra, fenómeno frecuente entre las líquidas, como se ve en *aladro* ‘arado’ (< ARATRUM íd.), *almario* ‘armario’ (< ARMARIUM íd.; 23-99/4)⁵⁰, *farbalá* ‘falbalá’

⁴⁸ *Abuja* se incorpora en el repertorio de Salvá (1846, *NLLE*), con la marca de familiar, y en el de Gaspar y Roig (1853, *NLLE*), en dos ediciones del *Diccionario manual* (de 1927 y 1950, *NLLE*) y en una del *Diccionario histórico* de la Academia (1933, *NLLE*), como vulgar.

⁴⁹ Al igual que *abuja*, *abujero* se considera como vulgarismo en dos ediciones del *Diccionario manual* (de los años 1927 y 1950, respectivamente, *NLLE*) y en una del *Diccionario histórico* de la Academia (1933, *NLLE*).

⁵⁰ En el *Diccionario de Autoridades* (s.v.) se explica que “en vários diccionarios castellanos y escritores se halla escrito *almário*, mudando la *r* en *l*, cosa muy usada en nuestra léngua”. La variante disimilada *almario*, según el *DHLE* (s.v. *arma*), común en los siglos XIII al XVII, es la que da como normal Nebrija y sobrevive hoy todavía como vulgar; de hecho, aún se conserva como entrada en el *DLE* (s.v.).

(del francés *falbala* íd.) y *glodetur* ‘grodetur’ (del francés *gro* ‘tela de seda sin brillo y de más cuerpo que el tafetán’, la preposición *de* y el topónimo *Tours*).

Por último, se ha producido una modificación de la consonante en posición intervocálica con solución final semivocálica a través de los correspondientes grupos secundarios romances, en ejemplos como los de *ama* ‘ana, antigua medida de longitud’ (proveniente del gótico *ÁLINA* ‘codo, medida’ a través de *al’na*) y *trendes* ‘trébedes’ (de *TRIPĒDES* ‘de tres pies’ a través de *treb’des*; 9.12/9).

En cuanto a las consonantes agrupadas, excepcionalmente se conservan en la escritura algunos grupos consonánticos etimológicos, como el de *-br-* (en *robre* ‘roble’ < *RÖBÖREM* íd.)⁵¹ y el de *-pt-* (en *escriptura* ‘escritura’ y *manuescripto* ‘manuscrito’, ambos relacionados con *SCRIPTUM* ‘escrito’)⁵².

En algunas palabras se ha optado por la simplificación de los grupos consonánticos cultos, como *-KS-* (correspondiente a la grafía *x*) en *escusalí* ‘excusali’ (del italiano septentrional *scossal* ‘delantal’, derivado de *scos* ‘regazo’, transmitido probablemente por el occitano **escoussali(n)*) y *mistura* ‘mixtura’ (< *MĪXTŪRAM* íd.; 23.100/13); *-α-*, en *jurisdizjón* ‘jurisdicción’ (< *IURISDICTIONEM* íd.); y *-ct-*, en *retor* ‘rector’ (< *RECTOREM* íd.) y su derivado *retoría* ‘rectoría’⁵³.

Cuestión aparte es la sonorización consonántica en los grupos */-KR-/* en */-gr-/* (en *sagristán* ‘sacristán’ < *SACRISTANEM* íd.), */-NT-/* en */-nd-/* en el topónimo *Puande* ‘puente’ (de *PŌNTEM* íd.; diptongado en */ua/*, Alvar, 1953, § 76; donde la */-t-/* han sonorizado junto a */-n-/*, característica de la variedad altoaragonesa; de hecho, *Puande* aparece en el inventario núm. 50, localizado en Orós; 50.6/1), */-PL-/* en */-bl-/* (como *cableta* ‘capleta’ y *cablevador*, *cabrevador*, derivados de *caplevar* o *cablevar* ‘entregar una prenda’ y estos del catalán *capllevar* ‘dar fianza por alguien’) y */-TR-/* en */-dr-/* (en *aladro* ‘arado’, resultado de carácter aragonés, que se ha conservado hoy en Aragón y en montañas de Burgos; *DECH*, s.v. *arar*).

⁵¹ La variante *robre* aún se considera en el *DLE* (s.v.) y posee amplia tradición lexicográfica (desde Oudin, 1607, *NTLLE*).

⁵² El grupo *-pt-* también es el predominante en textos malagueños dieciochescos (García, 2016, 115).

⁵³ Estos rasgos contrastan con las tendencias localizadas en la documentación malagueña del siglo XVIII analizada por García (2016, 115), donde se aprecia una conservación gráfica de la *x* para el grupo */-KS-/* y resultados oscilantes como solución de los grupos *-α-* y *-ct-*.

2.2.3. Tratamiento de consonantes en posición final de palabra

Son escasos los casos destacables de consonantes en posición final de palabra. Así, de forma ocasional se pierde esta consonante, en *filípichí*, *phelípichí* ‘filipichín’ (cf. § 2.1.2.), quizá debido a la impericia del escribano; y se localiza un caso de equivalencia acústica entre consonantes líquidas en *besual*, *vezal* ‘bezar’ (cf. § 2.1.3.).

2.2.4. Otros fenómenos relativos al consonantismo

Algunos de los inventarios de bienes estudiados, concretamente los núm. 17, 18, 50 y 59, presentan ejemplos cuyo uso gráfico parece traslucir fenómeno de seseo (*alguasa* ‘alguaza’, *basía* ‘bacía’, *calso* ‘calzo’, *casuela* ‘cazuela’, *clavasón* ‘clavazón’, *cosina* ‘cocina’, *enserado* ‘encerado’, *lienso* ‘lienzo’, *orsita* ‘orcita’, *pajiso*, *paxiso* ‘pajizo’, *síngulo* ‘cíngulo’, *tapisería* ‘tapicería’, *tasa* ‘taza’, *tellisa* ‘telliza’ y *terlís* ‘terliz’; junto a casos en los que la *s* es una continuación de la inicial latina: *serradura* ‘cerradura’, *serraja* ‘cerraja’, *serraxero* ‘cerrajero’ y *sirujano* ‘cirujano’).

En este sentido, conviene indicar que los manuscritos en los que estos registros figuran están adscritos claramente desde un punto de vista geográfico a Aragón, bien porque así consta en la data (Siétamo en el núm. 18, Orós en el núm. 50 y Urrea de Gaén en el núm. 59), bien porque el notario que firma el documento posee apellido propio de la zona (Benito Brun de la Fuente, en el núm. 17, Miguel Royo, en el núm. 50), o bien porque en estas relaciones de bienes aparecen otros rasgos lingüísticos que corroboran su origen aragonés (como el empleo de la *b*- antietimológica en los núms. 18 y 59; la presencia del sufijo *-ico* en el núm. 18; o el empleo de palabras dialectales, tales como *aínas*, *maneficios*, *pardina* y *puande* en el núm. 50, entre otros rasgos).

Dado que dicha realización no corresponde a las tendencias evolutivas del área aragonesa, su presencia en los inventarios mencionados podría justificarse desde la hipótesis de que este tipo de documentos fuera realizado al dictado; o acaso se trate de una copia de otro texto original y el amanuense, la persona que dicta o quizá ambos manifestaran en el hablar rasgos seseosos orientales que se vieron reflejados de tal forma en la escritura⁵⁴.

⁵⁴ Por último, conviene indicar que existen ciertos estudios, aunque parciales (Ramírez, Iribar e Isasi, 2010, 106), que demuestran la existencia de casos de seseo fuera del dominio que le es propio (Andalucía,

Por otro lado, destacan ciertas palatalizaciones frente al resultado castellano, como las de *acerollera*, *acerollo*, *cerollera* ‘acerolo’ (del árabe *ʔárúrah* íd.), la de *alguiño* ‘algunio’ (que procede de *argueniello*, voz de procedencia aragonesa) y las más comunes también en el español general de *yerba* ‘hierba’ (de HĒRBAM íd.)⁵⁵ y *yero*, *yerro* ‘hierro’ (de FĒRRUM íd.)⁵⁶.

Además, algunas palabras presentan metátesis en las consonantes, como *crabio* ‘cabrio’ (del latín vulgar *CAPRĒUM; 35.11/20), *ganilla* ‘gallina’ (de GALLĪNAM íd., quizá por *lapsus calami*; 23.99/33) y *prespectiva* ‘perspectiva’ (del latín tardío PERSPECTIVUM ‘relativo a lo que se mira’).

También se halla un ejemplo de etimología popular en *marcelina* ‘mancerina’ (modificado quizá por analogía con el antropónimo de *Marcelina*; DECH, s.v. *mancerina*; cf. § 2.2.2.).

Por último, hay casos de epéntesis consonántica en *cafetera* ‘cafetera’ (derivado de *café*, tomado, a través del italiano o del francés, del turco *kahve* y este del árabe *qahwah*, primitivamente ‘vino’), *cobdizilio* ‘codicilo’ (< CODICILLUM, diminutivo de CODICEM en el sentido de ‘testamento’; 22.76/23), *monsulina*, *munsulina* ‘muselina’ (cf. § 2.1.2.), *pedestral* ‘pedestal’ (tomado del francés *piédestal* íd.; 5.5/24) y *toballa* ‘toalla’ (del germánico THWAHLJÔ íd.; 3.2/28).

Canarias y América); así, Frago (2010, 148-149) da cuenta de testimonios seseosos valencianos y murcianos, confusiones en documentación navarra del siglo XIII, cacofonías en textos vasco-navarros (y algunas de procedencia extremeña) llevadas a tierras trasatlánticas y ejemplos en un comerciante guipuzcoano de fines del siglo XVIII (también Isasi, 2003, observa este fenómeno en documentos vizcaínos dieciochescos). Asimismo, Ramírez, Iríbar e Isasi (2010, 110-111) observan ejemplos de seseo en documentación aragonesa de época medieval (con ciertas pervivencias lexicalizadas en las hablas altoaragonesas), probablemente de influjo catalán (Frago, 2002, 546), al igual que sucede en otras áreas colindantes a la zona de habla catalana, donde se constatan ejemplos seseantes (en Murcia y Alicante; Ramírez, Iríbar e Isasi, 2010, 115-117).

⁵⁵ La forma *yerba* se localiza por primera vez en el repertorio de Franciosini (1620, NTLLE); por su parte, la Academia la considera desde el *Diccionario de Autoridades* (s.v.) hasta el *DLE* (s.v.).

⁵⁶ *Yerro* se considera con el significado de ‘metal’ en el *Diccionario de Autoridades* (s.v.) y en las tres primeras ediciones del *Diccionario* académico (1780, 1783 y 1791, NTLLE).

3. CONCLUSIONES

De acuerdo con lo presentado en los apartados anteriores, se pueden desprender las siguientes conclusiones sobre los inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII en lo que respecta a la variación fonética:

Primeramente, se han señalado ciertas vacilaciones en el vocalismo, tanto de carácter tónico como átono, siendo este último tipo de fluctuaciones vocálicas todavía frecuentes en el siglo XVIII (*dispensa, feligrana, furlón, murillo...*). Además, se han localizado algunos casos de aféresis (*lacená*), de prótesis (*aboticario*), de síncope (*tabrete*), de apócope extrema (*val*) y de epéntesis vocálica (*besual* ‘bezar’). También se ha detectado en determinados ejemplos una cierta tendencia antihiática, general en todas las etapas de la evolución histórica de la lengua y presente en nuestros manuscritos (*almuada, pión, torniado*, etc.).

Por otro lado, en lo que al consonantismo se refiere, se han atestiguado fenómenos como la conservación de la F- inicial, rasgo de carácter arcaizante (en *fecho* y *foja*) y de carácter dialectal (en *fogar, forquilla*); asimismo, se ha observado la tendencia a la simplificación en la escritura de ciertos grupos consonánticos cultos (como los de *-ks-* en *escusalí*, *-cc-* en *jurisdizión* y *-ct-* en *retor*), junto al mantenimiento de otros (como *-br-* en *robre* o *fl-* en *flasco*, por citar algunos ejemplos). También conviene destacar en este nivel la sonorización de algunas consonantes (en *sagristán* o *cableta*). Además, al igual que sucede en el vocalismo, se han localizado ejemplos de disimilación (*almario*), de pérdida de consonantes (*aguaçil, bolao* ‘bolado’), de palatalización (*alguiño* ‘alguinio’), de metátesis (*ganilla* ‘gallina’), de epéntesis (*cafetera*) y, lo que es más interesante, de seseo (*alguasa, casuela, lienso, tapisería, tasa*, etc.), rasgo este último justificado quizá por el origen oriental del amanuense.

Como ya se ha indicado, ciertas tendencias o variantes se manifiestan en otras zonas de la geografía española (v.g. *flueco* en Burgos, Toledo y México, según Morala y Egido, 2010; *taurete* frecuente en La Rioja, entre otras zonas, de acuerdo con Morala y Egido, 2010), lo cual supone puentes de unión entre diversas diatopías, pero también divergencias en determinados usos (como los resultados de algunos grupos consonánticos cultos, frente a lo atestiguado en Málaga por García, 2016). Por lo tanto,

observamos que los inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII analizados presentan constantes variaciones y su estudio nos permite entender la evolución histórica de nuestra lengua a lo largo de la centuria ilustrada.

BIBLIOGRAFÍA

- DCVB = Alcover, A. M. y F. B. Moll (2001-2002 [1978-1979]). *Diccionari català-valencià-balear* [en línea]: <http://dcvb.iecat.net> [17/02/2020].
- Alvar López, M. (1953). *El dialecto aragonés*. Madrid: Gredos.
- DDEAR = Arnal Purroy, M. L. (coord.). *Diccionario diferencial del español de Aragón* (en elaboración).
- Calderón Campos, M. (2012). Variaciones gráficas y fonéticas del español del siglo XVIII en tres corpus hispánicos. En M.^a T. García-Godoy (ed.), *El español del siglo XVIII: cambios diacrónicos en el primer español moderno*. Bern: Peter Lang, pp. 221-254.
- DECH = Corominas, J. y J. A. Pascual (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 6 vols. Madrid: Gredos.
- DECat = Coromines, J. (1980-2001). *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. 10 vols. Barcelona: Curial Edicions Catalanes.
- Corriente, F. (1999). *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Gredos.
- Covarrubias Horozco, S. (2006 [1611]). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Navarra-Madrid-Vevuert: Universidad de Navarra e Iberoamericana [edición integral e ilustrada de I. Arellano y R. Zafra].
- Enguita Utrilla, J. M. (2008). Alternancias vocálicas en la Relación de Cristóbal de Molina el Cuzqueño (BNM, ms. 3169). En A. Álvarez Tejedor, A. Bueno García, S. Hurtado González y N. Mendizábal de la Cruz (eds.), *Lengua viva. Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*. 2 vols. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, pp. 747-766.
- Enguita Utrilla, J. M. y M. L. Arnal Purroy (1994). Particularidades lingüísticas en textos notariales zaragozanos de finales del siglo XVII. *Archivo de Filología Aragonesa*, 50, pp. 43-64.
- Frago Gracia, J. A. (1996). *Goya en su autorretrato lingüístico*. Zaragoza: Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis.
- Frago Gracia, J. A. (2002). El seseo de un clérigo catalán en Aragón. Cuestiones filológicas y sociolingüísticas. En C. Saralegui Platero y M. Casado Velarde (coords.), *Pulchre, bene, recte: homenaje al profesor Fernando González Ollé*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, pp. 537-549.
- Frago Gracia, J. A. (2010). Seseo, seseos y cuestiones conexas. En M. I. Sancho Rodríguez y C. Conti Jiménez (eds.), *Nuevas aportaciones al estudio del seseo*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén, pp. 141-150.
- García Aguiar, L. C. (2016). Los grupos consonánticos cultos en documentos malagueños del siglo XVIII. En M. Guzmán Riverón y D. M. Sáez Rivera (coords.), *Márgenes y centros en el español del siglo XVIII*. Valencia: Tirant Lo Blanch, pp. 101-116.

- Isasi Martínez, C. (2003). Seseo vizcaíno en documentos del siglo XVIII. En J. L. Bustos Tovar y J. L. Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco/Libros, pp. 2461-2471.
- Lapesa, R. (2001 [1981]). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos [9.^a edición].
- Menéndez Pidal, R. (2005). *Historia de la lengua española*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal y Real Academia Española [edición preparada por D. Catalán].
- Morala Rodríguez, J. R. (2012). Alternancias en el vocalismo átono en textos notariales del siglo XVII. E. Montero Cartelle y C. Manzano Rovira (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Santiago de Compostela: Meubook, pp. 555-564.
- Morala Rodríguez, J. R. y M. C. Egido Fernández (2010). Variantes formales en hiatos y diptongos en textos notariales del siglo XVII. En R. M. Castañer Martín y V. Lagüéns Gracia (eds.), *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José M.^a Engrita Utrilla*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, pp. 423-435.
- Nebot Calpe, N. (1988). Vocabulario del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón), relativo a la vid y al vino, al olivo y aceite, a la harina y al pan. *Archivo de Filología Aragonesa*, 41, pp. 89-118.
- Ortiz Cruz, D. (2010). Inventarios aragoneses de la Casa de Aranda en el siglo XVIII: estudio gráfico. *Res Diachronicae*, 8, pp. 71-92.
- Ortiz Cruz, D. (2015a). Los inventarios de bienes en el norte peninsular: el caso de un inventario de un mercader zaragozano (1748). *Res Diachronicae*, 13, pp. 49-57.
- Ortiz Cruz, D. (2015b). Aproximación al léxico relativo a los molinos localizado en inventarios de bienes dieciochescos del Archivo Ducal de Híjar. *Rujar: miscelánea del Centro de Estudios Bajo Martín*, 16, pp. 177-199.
- Ortiz Cruz, D. (2017a). Cuestiones problemáticas de las denominaciones textiles a través de inventarios de bienes aragoneses de los siglos XVII y XVIII. En J. González Gómez, V. Lara Bermejo y O. León Zurdo (eds.), *Tenera Experientia. Miradas jóvenes a la Historiografía y la Historia de la Lengua Española*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, pp. 207-216.
- Ortiz Cruz, D. (2017b). Cuestiones problemáticas de las denominaciones textiles a través de inventarios de bienes aragoneses de los siglos XVII y XVIII (II): el caso de las sedas. *Res Diachronicae*, 14 (2), pp. 37-45.
- Ortiz Cruz, D. (2018). Tendencias ortográficas en inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII. *Archivo de Filología Aragonesa*, 74, pp. 99-137.
- Ortiz Cruz, D. (2019a). Precisiones léxicas sobre la indumentaria femenina en el siglo XVIII. *RILEX: Revista sobre Investigaciones Léxicas*, 2 (3), 70-93.
- Ortiz Cruz, D. (2019b). Aproximación morfosintáctica a los inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII. *Alazet: Revista de filología*, 31, 113-142.
- Ortiz Cruz, D. (en prensa). *Estudio léxico-semántico de inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”. <https://doi.org/10.17561/rilex.v2.n3.4>
- Pharies, D. (2002). *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*. Madrid: Gredos.
- Ramírez Luengo, J. L., A. Iribar Ibabe y C. Isasi Martínez (2010). Los otros seseos: diacronía y sincronía del seseo no andaluz en la Península Ibérica. En M. I. Sancho Rodríguez y C. Conti Jiménez

(eds.), *Nuevas aportaciones al estudio del seseo*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén, pp. 105-134.

CORDE = Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español* [en línea] <http://www.rae.es> [29/02/2020].

Diccionario de Autoridades = Real Academia Española (1963 [1726-1739]). *Diccionario de Autoridades*. 3 vols. Madrid: Gredos [edición facsimilar].

DLE = Real Academia Española (2018). *Diccionario de la lengua española*. 23. 2.^a edición [en línea] <http://www.rae.es> [11/02/2020].

DHLE = Real Academia Española (1960-1996). *Diccionario histórico de la lengua española* [en línea]: <http://web.frl.es/dh.html> [21/02/2020].

NTLLE = Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea] <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> [03/02/2020].

Terreros = Terreros y Pando, E. (1987 [1786-1793]). *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. 4 vols. Madrid: Arco/Libros.